



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, **13 MAR 2019**

RES. H N°: **0211/19**

Expte. N° 4452/15

VISTO:

Las Nota N°3462/18 mediante la cual el Prof. Oscar Vara presenta su renuncia al cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación simple, en la asignatura "Instituciones y Grupos" de la Escuela de Ciencia de la Educación; y

CONSIDERANDO:

QUE el Prof. Vara fundamenta su pedido en el hecho de haber sido designado en un cargo regular Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación simple en la misma asignatura, con Toma de Posesión el día 20/12/18.

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 051, aconseja aceptar la renuncia presentada por el docente.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en sesión ordinaria del día 12 de marzo de 2019)

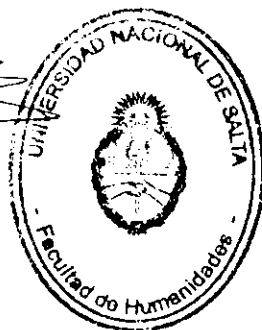
RESUELVE:


ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR la renuncia presentada por el **Prof. Oscar VARA**, DNI: 31.194.525, al cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación simple, en la asignatura "Instituciones y Grupos" de la Escuela de Ciencias de la Educación, a partir del 20/12/18.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFIQUESE al docente, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de esta Facultad, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial.

az


STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa